

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Danza (a tiempo parcial). Número de vacantes: 1.

Patronato Deportivo Municipal

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Benalmádena, 21 de marzo de 2005.-El Alcalde.

7006 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Beniarjó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 39, de fecha 16 de febrero de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4976, de fecha 1 de abril de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Agente Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Una plaza de Agente Policía Local, mediante oposición por turno de promoción interna, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en los citados procesos selectivos será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Beniarjó.

Beniarjó, 6 de abril de 2005.-El Alcalde, Salvador M. Enguix Morant.

7007 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 60, de 30 de marzo de 2005, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 22, de marzo de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Oficial Electricista, vacante en la plantilla de funcionarios de este ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ayuntamiento.

Salamanca, 6 de abril de 2005.-El Tercer Teniente Alcalde.

7008 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2005, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 78, de fecha 7 de abril de 2005, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición (promoción interna), para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de Bomberos, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio de Bomberos de la provincia de Cádiz durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 11 de abril de 2005.-El Presidente, Andrés Beffa García.

7009 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia n.º 42, de 8 de abril de 2005, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por oposición libre.

Presentación de solicitudes: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y en el tablón de edictos de la Diputación.

Segovia, 13 de abril de 2005.-El Presidente, Javier Santamaría Herranz.

7010 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Lorca, Instituto Municipal de Juegos y Deportes (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 80, de 9 de abril de 2005, se publicaron las bases íntegras para la provisión como funcionario de carrera, de una plaza de Coordinador Deportivo, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Instituto Municipal de Juegos y Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, y serán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juegos y Deportes.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Juegos y Deportes.

Lorca, 13 de abril de 2005.-El Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juegos y Deportes, Miguel Navarro Molina.

7011 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza (Sección del Boletín Oficial de Aragón) de 14 de abril de 2005, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación